



EXTRACTO CON EL RESUMEN DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE RETIRO CELEBRADA EL DÍA 14 DE MARZO DE 2023

ASISTENTES:

Presidencia: D. Santiago Saura Martínez de Toda

VOCALES:

GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID:

Dña. Ángela León Huete
Dña. Lorena Fraile Enguita
D. Alberto de Lara Bendahan
Dña. Seneita Fernández de Zayas
Dña. Elena Rodríguez Bernardo
Dña. Sandra Maroto Fernández
D. Jorge Lozano Mendoza
Dña. M.^a Teresa Zubillaga Sigüero

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR:

Dña. Laura de Miguel Ramírez
Dña. Belén Virto Estrada
D. Pedro García García
D. Juan Antonio Prada Rodríguez
Dña. Aurora Martín González
Dña. Mónica Uceda Alonso
Dña. María Doménech Pérez
Dña. M.^a de la Paloma Pozo Barrero

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA:

D. Jaime Menéndez Parra
D. Antonio Javier Masó Samperio
D. Antonio Pardo Barreda
Dña. María Luisa Fernández Ponce
D. Domingo Jesús Bautista Mérida

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA:

Dña. Sonia Belhassen García
Dña. Emma Mayo Berges
D. Pablo José Cernuda Molinero
D. Rafael Rubio Sanz

GRUPO MUNICIPAL VOX:

D. Mariano Vela Pérez
Dña. Carmen Caballero Fernández

GRUPO MUNICIPAL MIXTO:

D. Óscar Anchorena Morales
Dña. Elsa Ruiz Díaz

SECRETARIO:

D. Carlos de Grado Medrano

COORDINADOR DEL DISTRITO:

D. Tomás Bello Carro

OTROS ASISTENTES:

Asistieron también el Concejal de Más Madrid D. Ignacio Murgui Parra y la Concejala del PSOE Dña. Emilia Martínez Garrido.

FECHA Y HORA DEL COMIENZO Y EL FIN DE LA SESIÓN:

La Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Retiro se inició a las diecisiete horas y once minutos del día catorce de marzo de 2023, en el Salón de Plenos del Distrito de Retiro, sito en la Plaza de Daoiz y Velarde, 2, de Madrid.

Se levantó la sesión a las diecinueve horas y cincuenta y nueve minutos.



1AJA2JP64MLNOGC



RELACIÓN DE ASUNTOS TRATADOS

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 14 de febrero de 2023.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

a) Propuestas del Concejal Presidente.

- Punto 2. Propuesta para aprobar inicialmente, en su caso, la Relación de Situados de distribución gratuita de prensa en la vía pública, para el año 2024, en el Distrito de Retiro.
- Punto 3. Propuesta para aprobar provisionalmente, en su caso, la Relación de Situados para la instalación de quioscos destinados a la venta de periódicos, revistas y otras publicaciones periódicas para el año 2024, en el Distrito de Retiro.
- Punto 4. Propuesta para someter a un trámite de información pública por plazo de veinte días hábiles la Relación de Situados Aislados en la vía pública para la venta ambulante para el año 2024, en el Distrito de Retiro.

b) Proposiciones de los grupos políticos.

- Punto 5. Proposición n.º 2023/0282787 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “Instar a la Junta Municipal de Distrito, al Área de Medio Ambiente y Movilidad o al área competente en la materia a que, debido a la excesiva velocidad de los vehículos que circulan para tomar la M-30, así como de los vehículos que circulan por la calle Pez Volador que se incorporan a la calle Sirio, y a fin de aumentar la seguridad y evitar posibles atropellos a los usuarios del parque infantil de la calle Sirio, se estudie la conveniencia de instalar un paso de cebra elevado a la entrada del parque, aproximadamente a la altura del número 2 de la calle Sirio y que el paso de cebra que está actualmente a la altura del número 14 de la calle Sirio se transforme asimismo en paso de cebra elevado”.
- Punto 6. Proposición n.º 2023/0282888 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “Instar a la Junta Municipal de Distrito, al Área de Medio Ambiente y Movilidad o al área competente en la materia a que realice un estudio técnico para evidenciar la falta de visibilidad que tienen los automovilistas que salen del garaje y de la plazoleta de la calle Sirio 32 cuando se incorporan a la calle principal, debido a las plazas de aparcamiento en línea



junto a la boca del metro de La Estrella, y que se adopten con urgencia medidas para solucionar el problema de seguridad vial y evitar posibles accidentes”.

- Punto 7. Proposición n.º 2023/0282942 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “Solicitar a la Junta Municipal de Distrito, o al área competente en la materia a que, para informar y tranquilizar a los vecinos del Distrito de Retiro cuyas viviendas puedan verse afectadas por las obras de la ampliación de la línea 11 del metro de Madrid, que inste a la Consejería de Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid, al Consorcio de Transportes o a Metro de Madrid, a convocar una reunión informativa con los vecinos del distrito de Retiro a fin de informar del Proyecto de Construcción de la Ampliación de la línea 11 de Metro de Madrid, tramo Plaza Elíptica – Conde Casal: Duración prevista de las obras, profundidad de la línea, zona de influencia, calles afectadas, impacto ambiental y demás asuntos de interés para los vecinos”.
- Punto 8. Proposición n.º 2023/0308196 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, sobre el centro polideportivo municipal Daoiz y Velarde, del siguiente tenor literal: “Desde Más Madrid solicitamos a la Junta Municipal de Distrito que, con el objeto de garantizar el óptimo funcionamiento de este equipamiento, se limite la realización de eventos privados en el polideportivo, y en caso de realizarse, no interrumpan el desarrollo de las actividades”.
- Punto 9. Proposición n.º 2023/0314987 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “Con el fin de mejorar las instalaciones y de prevenir los efectos de las altas temperaturas en la instalación de la Instalación Deportiva Básica Poeta Esteban Villegas, Más Madrid en Retiro solicita con urgencia que:
- Debido a que no se ha llevado a cabo la instalación de fuentes de agua acordada en el pleno de julio de 2022 - proposición n.º 2022/0731574- se dé cumplimiento a la alternativa contemplada en la proposición, instalando dispensadores de agua.
 - Se inicien los trámites necesarios para la instalación de focos en la pista de baloncesto.
 - Se diseñe de acuerdo a los condicionantes técnicos, una cubierta que permita tener sombra en las pistas.
 - Se instalen baños de obra de forma provisional, mientras se avanza en los procedimientos para la construcción de aseos permanentes.



- Se soliciten los informes necesarios para disponer de un almacén para material deportivo y que mientras tanto se facilite un espacio temporal”.

Punto 10. Proposición n.º 2023/0314999 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “Con el objetivo de avanzar en el establecimiento de Refugios Climáticos en el Distrito de Retiro, se propone que la Junta Municipal de Distrito inste al área de gobierno competente a:

1) que se comprometa a ejecutar un proyecto de reforma de la fuente de Daoiz y Velarde para su adaptación total a la funcionalidad y los requerimientos técnicos y legales de una fuente recreativa, que se señalice correctamente como tal y se declare todo el espacio alrededor como Refugio Climático.

2) Acondicionar en todo lo necesario el Parque Infantil de la calle Andalucía, particularmente dotando de sombra artificial al espacio con el sistema que sea más apropiado, durante el tiempo que tarde el arbolado en crecer y ser capaz de aportar sombra natural”.

Punto 11. Proposición n.º 2023/0316111, presentada conjuntamente por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, el Grupo Municipal del Partido Popular y el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor literal: “El Pleno de la Junta Municipal de Distrito de Retiro manifiesta su reconocimiento a la figura del Profesor y Economista Juan Velarde Fuertes, y acuerda la colocación de una placa conmemorativa a tan insigne Profesor y Economista en el edificio de la calle Amado Nervo, 1, donde vivía”.

Punto 12. Proposición n.º 2023/0316442 presentada por el Grupo Municipal Socialista, sobre los enrejados de los respiraderos en medio de la Cuesta de Moyano, cerca del transformador eléctrico, del siguiente tenor literal: “Que desde la Junta Municipal de Retiro o instando al área u organismo competente en la materia, se realicen las actuaciones necesarias que concluyan con la modificación del tamaño del enrejado del respiradero, por uno de menor tamaño que elimine o minimice los riesgos que existen en la actualidad y que se haga a la mayor brevedad posible”.

Punto 13. Proposición n.º 2023/0316443 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “Ratificar el compromiso firme de la Junta Municipal de Retiro o instando al área u organismo correspondiente con los derechos sexuales y reproductivos, la educación sexual y la maternidad libremente decidida:

1. Impedir la puesta en marcha de cualquier protocolo, medida o actuación que socave o pretenda influir en la libre



elección de las mujeres sobre la interrupción o no de su embarazo mediante estrategias o coacciones de cualquier tipo, ejercidas en el Distrito de Retiro. Como pueden ser charlas, panfletos, carteles, pegatinas o cualquier otro tipo de acto y más en lugares vulnerables como pueden ser Centros Educativos, Centros de Salud, Centros Deportivos, Centros Culturales o el Espacio de Igualdad Elena Arnedo.

2. Fomentar la educación sexual corresponsable para prevenir embarazos no deseados y evitar el consumo de pornografía, especialmente por parte de los y las jóvenes promoviendo la aplicación efectiva de la Ley Orgánica 1/2023, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo”.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

a) Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito.

Punto 14. Dar cuenta de los decretos y resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Concejal Presidente y el Sr. Coordinador del Distrito de Retiro durante el mes de febrero de 2023, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Punto 15. Dar cuenta del Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de 16 de febrero de 2023, por el que se asigna la denominación de “Jardín Blanca Catalán de Ocón” al área ajardinada situada en la calle del Saliente número 12, del Distrito de Retiro.

Punto 16. Dar cuenta del Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de 16 de febrero de 2023, por el que se asigna la denominación de “Jardín de Estrella Aranda” a la zona verde situada en la calle de Cavanilles número 56, del Distrito de Retiro.

b) Preguntas.

Punto 17. Pregunta n.º 2023/0282732 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “Con respecto a la iniciativa aprobada en el pleno de 9 de marzo de 2022, en la que se instaba a la Junta Municipal de Distrito, al Área de Medio Ambiente y Movilidad, al Área de Hacienda y Personal o al área competente en la materia a adoptar medidas urgentes, para agilizar la gestión de las solicitudes de transmisión del uso de las Plazas de Aparcamiento para Residentes del Distrito de Retiro, ¿podría informar el Concejal Presidente que actuaciones se han llevado a cabo para resolver los ingentes retrasos en la tramitación?”.



- Punto 18. Pregunta n.º 2023/0283032 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “Solicitamos del Concejal Presidente información sobre las gestiones que se han llevado a cabo desde que en el pleno del mes de diciembre de 2022, el Grupo Municipal Vox denunció que en las paradas de la línea 8 de autobuses que se habían visto alteradas por las obras del puente de Pedro Bosch, no estaba anunciado el cambio de itinerario”.
- Punto 19. Pregunta n.º 2023/0300615 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “Solicitamos del Concejal Presidente información sobre las gestiones que se han llevado a cabo para colocar a la altura de los edificios la valla del solar de la avenida Ciudad de Barcelona, entre el número 65 y la gasolinera, que actualmente tiene un saliente de 130 centímetros sobre la fachada”.
- Punto 20. Pregunta n.º 2023/0308200 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “Según el informe de viabilidad realizado a partir de la iniciativa aprobada en marzo del 21, para instalar un paso de peatones en la avenida Nazaret con la calle Samaria, el tramo en cuestión se encuentra dentro del proyecto de itinerario ciclista para el distrito y está contemplado instalar un paso de peatones semaforizado, previa adecuación de la infraestructura de la calle ¿Habiendo transcurrido dos años desde la aprobación de la iniciativa, puede el concejal presidente informar de si existe previsión de implantar el paso de peatones?”.
- Punto 21. Pregunta n.º 2023/0308202 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “¿Puede informar el Concejal Presidente sobre cuál ha sido el resultado de las conversaciones que ha mantenido con el Área de Cultura, referente al uso de la Nave Daoiz y Velarde por parte de vecinos y otros agentes culturales, y qué programación cultural está previsto desarrollar en este equipamiento, más allá del teatro durante este año?”.
- Punto 22. Pregunta n.º 2023/0315304 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “En julio de 2022, se aprobó la iniciativa de Más Madrid por la que solicitaba que se plantaran árboles e instalaran bancos con el fin de mejorar los entornos escolares del colegio Calvo Sotelo y Nuestra Señora de la Almudena.

En noviembre de ese mismo año, se aprobaron dos propuestas por las que la Junta se comprometía a, por un lado, realizar un estudio con el objeto de aumentar el número de bancos en el distrito y por otro, a informar con antelación a vecinos afectados y grupos políticos de



cualquier actuación relacionada con la tala de árboles y cierre de alcorques.

En vista de que a estas alturas del mandato no se ha ejecutado plenamente ninguna de las iniciativas mencionadas ¿Puede garantizar el Concejal Presidente su ejecución?”.

Punto 23. Pregunta n.º 2023/0316028 presentada por el Grupo Municipal Mixto del siguiente tenor literal: “¿Qué valoración realiza el Concejal-presidente acerca de la prestación del servicio de limpieza de los espacios públicos en el distrito de Retiro?”.

Punto 24. Pregunta n.º 2023/0316169 presentada por el Grupo Municipal Mixto del siguiente tenor literal: “¿Puede informar el Concejal-Presidente de las iniciativas llevadas a cabo hasta la fecha por la Junta de distrito, así como de las próximas previstas, en relación con la proposición aprobada en el pleno del distrito del mes de enero de 2023 relativa a actuaciones públicas en las fechas de especial significado para la comunidad LGTBI?”.

Punto 25. Pregunta n.º 2023/0316444 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “¿Considera el Concejal-Presidente de Retiro que la actual plantilla de jardineros municipales del Parque de El Retiro es suficiente para atender las labores que tienen encomendadas?”.

Punto 26. Pregunta n.º 2023/0316445 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “¿Para cuándo tiene previsto el Concejal-Presidente de Retiro clausurar las “terrazas Covid” aún presentes por nuestras calles?”.

Punto 27. Pregunta n.º 2023/0316447 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “El pasado 20 de febrero se inauguró una vez más el Centro Cultural Daoiz y Velarde, en el acto se presentó la programación de la Fundación del Teatro Real para los próximos cuatro meses que consta ya de 87 funciones, pero aún no sabemos nada sobre si nuestras vecinas, vecinos y entidades culturales van a poder disponer de espacios para sus actividades en dicho Centro Cultura. ¿Puede el Concejal-Presidente de Retiro aclarar esta situación? ¿En caso positivo, puede decirnos cómo y cuándo tienen previsto llevarlo a cabo? ¿Qué medios pondrán a su disposición para el desarrollo de esas actividades?”.

Punto 28. Pregunta n.º 2023/0316450 presentada por el Grupo Municipal Socialista, sobre la licitación de la concesión administrativa de las casetas 7, 18 y 23 de la Cuesta Moyano, del siguiente tenor literal: “¿Se van a adoptar



medidas para unificar los derechos y deberes de los antiguos y nuevos licitadores? Por otra parte, si al tratarse ahora de bienes culturales, ¿va a ser la Junta de Distrito o el Área correspondiente del Ayuntamiento de Madrid el que se encargue de su restauración y/o mantenimiento cada vez que las casetas sean vandalizadas o han de seguir ocupándose de ello sus adjudicatarios y adjudicatarias, tal y como ha sucedido hasta la fecha?”.

VOTOS EMITIDOS Y ACUERDOS ADOPTADOS

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobar, por unanimidad de todos los grupos políticos, el acta de la sesión ordinaria de 14 de febrero de 2023.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

a) Propuestas del Concejal Presidente.

Punto 2. Aprobar inicialmente, con los votos a favor del Grupo Municipal Vox (2), del Grupo Municipal Socialista (4), del Grupo Municipal Más Madrid (8), del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6) y del Grupo Municipal del Partido Popular (8), y con la abstención del Grupo Municipal Mixto (2), la Relación de Situados de distribución gratuita de prensa en la vía pública, para el año 2024, en el Distrito de Retiro.

Punto 3. Aprobar provisionalmente, con los votos a favor del Grupo Municipal Vox (2), del Grupo Municipal Socialista (4), del Grupo Municipal Más Madrid (8), del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6) y del Grupo Municipal del Partido Popular (8), y con la abstención del Grupo Municipal Mixto (2), la Relación de Situados para la instalación de quioscos destinados a la venta de periódicos, revistas y otras publicaciones periódicas para el año 2024, en el Distrito de Retiro.

Punto 4. Aprobar, con los votos a favor del Grupo Municipal Vox (2), del Grupo Municipal Socialista (4), del Grupo Municipal Más Madrid (8), del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6) y del Grupo Municipal del Partido Popular (8), y con la abstención del Grupo Municipal Mixto (2), someter a un trámite de información pública por plazo de veinte días hábiles la Relación de Situados Aislados en la vía pública para la venta ambulante para el año 2024, en el Distrito de Retiro.



b) Proposiciones de los grupos políticos.

- Punto 5. Aprobar, por unanimidad de todos los grupos políticos, la proposición n.º 2023/0282787 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “Instar a la Junta Municipal de Distrito, al Área de Medio Ambiente y Movilidad o al área competente en la materia a que, debido a la excesiva velocidad de los vehículos que circulan para tomar la M-30, así como de los vehículos que circulan por la calle Pez Volador que se incorporan a la calle Sirio, y a fin de aumentar la seguridad y evitar posibles atropellos a los usuarios del parque infantil de la calle Sirio, se estudie la conveniencia de instalar un paso de cebra elevado a la entrada del parque, aproximadamente a la altura del número 2 de la calle Sirio y que el paso de cebra que está actualmente a la altura del número 14 de la calle Sirio se transforme asimismo en paso de cebra elevado”.
- Punto 6. Aprobar, por unanimidad de todos los grupos políticos, la proposición n.º 2023/0282888 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “Instar a la Junta Municipal de Distrito, al Área de Medio Ambiente y Movilidad o al área competente en la materia a que realice un estudio técnico para evidenciar la falta de visibilidad que tienen los automovilistas que salen del garaje y de la plazoleta de la calle Sirio 32 cuando se incorporan a la calle principal, debido a las plazas de aparcamiento en línea junto a la boca del metro de La Estrella, y que se adopten con urgencia medidas para solucionar el problema de seguridad vial y evitar posibles accidentes”.
- Punto 7. Aprobar, por unanimidad de todos los grupos políticos, la proposición n.º 2023/0282942 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor literal: “Solicitar a la Junta Municipal de Distrito, o al área competente en la materia a que, para informar y tranquilizar a los vecinos del Distrito de Retiro cuyas viviendas puedan verse afectadas por las obras de la ampliación de la línea 11 del metro de Madrid, que inste a la Consejería de Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid, al Consorcio de Transportes o a Metro de Madrid, a convocar una reunión informativa con los vecinos del distrito de Retiro a fin de informar del Proyecto de Construcción de la Ampliación de la línea 11 de Metro de Madrid, tramo Plaza Elíptica – Conde Casal: Duración prevista de las obras, profundidad de la línea, zona de influencia, calles afectadas, impacto ambiental y demás asuntos de interés para los vecinos”.
- Punto 8. Aprobar, con los votos a favor del Grupo Municipal Mixto (2), del Grupo Municipal Vox (2), del Grupo Municipal



Socialista (4), del Grupo Municipal Más Madrid (8), y con los votos en contra del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6) y del Grupo Municipal del Partido Popular (8), la proposición n.º 2023/0308196 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, sobre el centro polideportivo municipal Daoiz y Velarde, del siguiente tenor literal: “Desde Más Madrid solicitamos a la Junta Municipal de Distrito que, con el objeto de garantizar el óptimo funcionamiento de este equipamiento, se limite la realización de eventos privados en el polideportivo, y en caso de realizarse, no interrumpan el desarrollo de las actividades”.

Punto 9. Aprobar, con los votos a favor del Grupo Municipal Mixto (2), del Grupo Municipal Vox (2), del Grupo Municipal Socialista (4), del Grupo Municipal Más Madrid (4), y con los votos en contra del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6) y del Grupo Municipal Partido Popular (8), el punto 1º de la proposición n.º 2023/0314987 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “Con el fin de mejorar las instalaciones y de prevenir los efectos de las altas temperaturas en la instalación de la Instalación Deportiva Básica Poeta Esteban Villegas, Más Madrid en Retiro solicita con urgencia que: - Debido a que no se ha llevado a cabo la instalación de fuentes de agua acordada en el pleno de julio de 2022 -proposición n.º 2022/0731574- se dé cumplimiento a la alternativa contemplada en la proposición, instalando dispensadores de agua”.

Aprobar, por unanimidad de todos los grupos políticos, el punto 2º de la proposición 2023/0314987 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “- Se inicien los trámites necesarios para la instalación de focos en la pista de baloncesto”.

Rechazar, con los votos a favor del Grupo Municipal Mixto (2), del Grupo Municipal Socialista (4), del Grupo Municipal Más Madrid (8), y con los votos en contra del Grupo Municipal Vox (2), del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6) y del Grupo Municipal Partido Popular (8), el punto 3º de la proposición 2023/0314987 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “- Se diseñe de acuerdo a los condicionantes técnicos, una cubierta que permita tener sombra en las pistas”.

Aprobar, con los votos a favor del Grupo Municipal Mixto (2), del Grupo Municipal Vox (2), del Grupo Municipal Socialista (4), del Grupo Municipal Más Madrid (4), y con los votos en contra del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de



la Ciudadanía (6) y del Grupo Municipal Partido Popular (8), el punto 4º de la proposición n.º 2023/0314987 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “- Se instalen baños de obra de forma provisional, mientras se avanza en los procedimientos para la construcción de aseos permanentes”.

Aprobar, con los votos a favor del Grupo Municipal Mixto (2), del Grupo Municipal Vox (2), del Grupo Municipal Socialista (4), del Grupo Municipal Más Madrid (4), y con los votos en contra del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6) y del Grupo Municipal Partido Popular (8), el punto 5º de la proposición n.º 2023/0314987 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “- Se soliciten los informes necesarios para disponer de un almacén para material deportivo y que mientras tanto se facilite un espacio temporal”.

Punto 10. Aprobar, con los votos a favor del Grupo Municipal Mixto (2), del Grupo Municipal Socialista (4), del Grupo Municipal Más Madrid (8), del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6) y del Grupo Municipal Partido Popular (8), y con los votos en contra del Grupo Municipal Vox (2), el punto 1º de la proposición n.º 2023/0314999, con texto transaccional presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “Con el objetivo de avanzar en el establecimiento de Refugios Climáticos en el Distrito de Retiro, se propone que la Junta Municipal de Distrito inste al área de gobierno competente a: 1) Que se comprometa, a una vez realizados los preceptivos informes de viabilidad, ejecutar un proyecto de reforma de la fuente de Daoiz y Velarde para su adaptación total a la funcionalidad y los requerimientos técnicos y legales de una fuente recreativa, que se señalice correctamente como tal y se declare todo el espacio alrededor como Refugio Climático”.

Rechazar, con los votos a favor del Grupo Municipal Mixto (2), del Grupo Municipal Socialista (4) y del Grupo Municipal Más Madrid (6), y con los votos en contra del Grupo Municipal Vox (2), del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6) y del Grupo Municipal Partido Popular (8), el punto 2º de la proposición n.º 2023/0314999 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal: “2) Acondicionar en todo lo necesario el Parque Infantil de la calle Andalucía, particularmente dotando de sombra artificial al espacio con el sistema que sea más apropiado, durante el tiempo que tarde el arbolado en crecer y ser capaz de aportar sombra natural”.



Punto 11. Se retiró por el grupo proponente del orden del día la proposición n.º 2023/0316111, presentada conjuntamente por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, el Grupo Municipal del Partido Popular y el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor literal: “El Pleno de la Junta Municipal de Distrito de Retiro manifiesta su reconocimiento a la figura del Profesor y Economista Juan Velarde Fuertes, y acuerda la colocación de una placa conmemorativa a tan insigne Profesor y Economista en el edificio de la calle Amado Nervo, 1, donde vivía”.

Punto 12. Aprobar, por unanimidad de todos los grupos políticos, la proposición n.º 2023/0316442 presentada por el Grupo Municipal Socialista, sobre los enrejados de los respiraderos en medio de la Cuesta de Moyano, cerca del transformador eléctrico, del siguiente tenor literal: “Que desde la Junta Municipal de Retiro o instando al área u organismo competente en la materia, se realicen las actuaciones necesarias que concluyan con la modificación del tamaño del enrejado del respiradero, por uno de menor tamaño que elimine o minimice los riesgos que existen en la actualidad y que se haga a la mayor brevedad posible”.

Punto 13. Rechazar, con los votos a favor del Grupo Municipal Mixto (2), del Grupo Municipal Socialista (4), del Grupo Municipal Más Madrid (8), y con los votos en contra del Grupo Municipal Vox (2), del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6) y del Grupo Municipal Partido Popular (8), el punto 1º de la proposición n.º 2023/0316443 presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “Ratificar el compromiso firme de la Junta Municipal de Retiro o instando al área u organismo correspondiente con los derechos sexuales y reproductivos, la educación sexual y la maternidad libremente decidida: 1. Impedir la puesta en marcha de cualquier protocolo, medida o actuación que socave o pretenda influir en la libre elección de las mujeres sobre la interrupción o no de su embarazo mediante estrategias o coacciones de cualquier tipo, ejercidas en el Distrito de Retiro. Como pueden ser charlas, panfletos, carteles, pegatinas o cualquier otro tipo de acto y más en lugares vulnerables como pueden ser Centros Educativos, Centros de Salud, Centros Deportivos, Centros Culturales o el Espacio de Igualdad Elena Arnedo”.

Aprobar, con los votos a favor del Grupo Municipal Mixto (2), del Grupo Municipal Socialista (4), del Grupo Municipal Más Madrid (8) y del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), y con los votos en contra del Grupo Municipal Vox (2) y del Grupo Municipal Partido Popular (8) el punto 2º de la proposición n.º 2023/0316443, con texto



transaccional del siguiente tenor literal: “2. Fomentar la educación sexual corresponsable para prevenir embarazos no deseados, especialmente por parte de los y las jóvenes promoviendo la aplicación efectiva de la Ley Orgánica 1/2023, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo”.

El Secretario del Distrito, Carlos de Grado Medrano.



Información de Firmantes del Documento

